

INSTRUCTIVO PARA APLICAR A LA CONVOCATORIA CLACSO “LOS DERECHOS HUMANOS Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ COMO DIMENSIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”.



CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais



2021





CONTEXTO DE LA CONVOCATORIA:

¿Cuál es el objetivo?

Promover la postulación de equipos de investigación integrados por investigadoras e investigadores de diversas disciplinas, trayectorias y experiencias que aborden problemas tales como las disputas en torno a la vigencia, garantía y ampliación de los Derechos Humanos desde una perspectiva crítica y con la voluntad de aportar ideas para afrontar los desafíos planteados desde propuestas superadoras

¿A quién va dirigida?

Las/os postulantes deberán ser investigadoras/es que tengan vínculos acreditados con Centros Miembros CLACSO, lo cual acreditarán con una declaración jurada. En caso de adjudicarse la beca deberá presentar una carta aval firmada por la máxima autoridad del centro

- Serán admitidas presentaciones de autoría individual o colectiva (hasta 4 integrantes).
- Las/os postulantes deberán ser investigadoras/es que tengan vínculos acreditados con Centros Miembros CLACSO, lo cual acreditarán con una declaración jurada. En caso de adjudicarse la beca deberá presentar una carta aval firmada por la máxima autoridad del centro.
- Cada equipo debe estar conformado por investigadores/as formados/as, es decir que poseen título de maestría, doctorado o equivalente y comprobada trayectoria académica y/o por investigadoras/es en formación, es decir que se encuentren cursando estudios de maestría o doctorado o tengan hasta 35 años de edad, en este caso con título de grado.
- Cada investigador/a sólo podrá participar con una propuesta en esta convocatoria.

¡Importante!

- La conformación de los equipos debe respetar la paridad de género (al menos 50% mujeres) y deberá seleccionar un/a de los/as integrantes como responsable de la inscripción del proyecto.
- En caso de adjudicarse la beca y fuera necesaria la realización de algún viaje, las/os ganadoras/es deberán cubrir por su cuenta los costos de los seguros médicos o similares.

TEMA DE INVESTIGACIÓN:

Los últimos años muestran en América Latina y el Caribe un escenario de movilizaciones masivas motivadas muchas veces por conflictos coyunturales que reflejan también un proceso histórico de larga duración relacionado a las disputas en torno a la vigencia, garantía y ampliación de los Derechos Humanos.



En esta coyuntura, en distintos países se ha producido un marcado deterioro de la situación de los Derechos Humanos, tanto desde el punto de vista del ejercicio de la democracia, como desde la situación de diversos grupos sociales y poblaciones. Asimismo, el ascenso de gobiernos de derecha y regresivos ha reforzado esta tendencia y ha alimentado el terreno para el crecimiento de los movimientos anti derechos y negacionistas. Esto también se ha expresado en los ataques a líderes y lideresas sociales en regiones como Centroamérica, Colombia y Brasil. En algunos países, el incremento de las violaciones de los Derechos Humanos es concomitante con el aumento de la corrupción gubernamental y el deterioro de lo público, así como el ataque a la movilización social que busca enfrentarlo.

Por otro lado, los enfrentamientos armados que vivieron diversos países de la región en la segunda mitad del siglo XX fueron encontrando otros canales de resolución de los conflictos que los habían originado a través de distintos acuerdos de paz a partir de los años noventa del siglo XX. Estos acuerdos tuvieron diferentes devenires en los últimos años, mostrando sus limitaciones y cuestiones pendientes o viéndose directamente amenazados y en riesgo. Algunos procesos de paz se han incumplido (en gran medida por parte de los Estados) y han generado condiciones para la reconfiguración de las dinámicas de violencia en los territorios. Esto generó un regreso de las preocupaciones sociales, políticas e intelectuales acerca de la paz y sus conflictos.

Características de las propuestas

- Los centros miembros a los que se vinculan los y las postulantes no deben registrar deudas en el pago de las cuotas de membresía correspondientes al año 2020, vencidas el 30 de junio del mismo año.
- No serán admitidas investigaciones terminadas. Las propuestas podrán estar vinculadas a procesos de investigación en curso, pero los trabajos finales deberán ser productos originales e inéditos y desarrollados en el período establecido por la convocatoria.
- No podrán presentarse integrantes del Comité Directivo o funcionarios/as de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.
- No serán aceptadas propuestas de investigadoras/es que actualmente sean becarias/os en el marco de concursos de investigación, becas o ensayos organizados por CLACSO. Serán aceptadas postulaciones de investigadoras/es que hayan recibido una beca de investigación otorgada por CLACSO, siempre que el/la beneficiario/a haya cumplido en tiempo y forma con las obligaciones oportunamente contraídas.
- Se aceptarán textos escritos en las cuatro lenguas de uso corriente en América Latina y el Caribe (español, inglés, portugués y francés), en función del país de origen de la propuesta.

PLAZO O DURACIÓN:

La investigación propuesta se desarrollará en un período máximo de 10 (diez) meses. Entre el mes de octubre de 2021 y julio de 2022. Dicho plan se implementará bajo la facilitación de tutores/as asignados por CLACSO.



VALOR DE LAS BECAS:

El monto de las becas otorgadas consistirá en 12.000 dólares (doce mil dólares americanos o su equivalente en monedas locales) para cada equipo de investigación.

¡Importante!

- Se otorgarán hasta 8 becas.
- La investigación propuesta se desarrollará en un período máximo de 10 (diez) meses. Las becas serán abonadas en cuotas mediante transferencias bancarias realizadas a nombre del investigador/a responsable. Se espera que los fondos de la beca sean utilizados al menos en un 60% para actividades relacionadas con el levantamiento y procesamiento de la información necesaria para el desarrollo de la investigación, lo cual deberá ser reportado a CLACSO con comprobantes de gastos.
- Los ganadores trabajarán con el acompañamiento de tutores/as asignadas/os por CLACSO que seguirán el proceso de sus investigaciones y resultados.
- CLACSO publicará los productos finales en medios impresos y/o digitales, dándoles amplia publicidad y divulgación por los medios que estime oportuno.
- Los/as autores/as cederán el derecho de publicación original de las obras, dado que CLACSO adhiere y defiende los principios de la ciencia abierta y el acceso abierto al conocimiento, para que lo producido sea fácil de encontrar, accesible, interoperable y reutilizable. Posteriormente, las mismas podrán ser publicadas en cualquier otro medio, siempre citando la beca obtenida. Los becarios deberán informar a CLACSO la publicación posterior de las obras resultantes del trabajo de la beca.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA
Cierre de inscripción	23 de Agosto de 2021, 23:59hs (Arg) 21:59hs (Col)
Publicación de ganadores/as	Septiembre de 2021
Realización del proyecto	Octubre de 2021 – Julio de 2022.
Presentación del informe final	31 de julio de 2022



PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL:

Carta de Aval de la Universidad Pedagógica Nacional (para diligenciar la declaración jurada)

Dado que para la presentación de propuestas para la convocatoria se requiere contar con aval institucional para diligenciar la declaración jurada, la Facultad a la cual se encuentra adscrito el líder de investigación por parte de la Universidad Pedagógica Nacional deberá enviar por sistema de gestión documental ORFEO y correo electrónico a las siguientes direcciones: ciup@pedagogica.edu.co con copia a ympalenciap@pedagogica.edu.co y ojpinillosr@pedagogica.edu.co de la Subdirección de Gestión de Proyectos – CIUP, anexando la siguiente información:

- Aval del Consejo de Facultad (Acuerdo 004 de 2003).
- Propuesta de investigación de acuerdo al acápite normas del concurso incluido en la invitación a presentar propuestas. Además, si la propuesta requiere Aval del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad, la solicitud deberá contener la información correspondiente para realizar dicho trámite.

Para el trámite del aval se debe considerar que la SGP - CIUP recibe la solicitud, verifica que la propuesta cumpla con todos los requisitos de la convocatoria, presenta la propuesta al Comité de Investigaciones y Proyección Social, ajusta la carta de aval la cual pasa firma del líder del miembro CLACSO. Por tal razón, se recibirán solicitudes y documentación hasta el día 13 de agosto de 2021, de manera que se surta el mencionado proceso.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

Es requisito indispensable que la presentación sea realizada mediante el sistema de inscripción en línea provisto por CLACSO. No se aceptarán presentaciones impresas ni enviadas por mail. Se recomienda ingresar al sistema en línea para conocer el formato de la inscripción.

·Ingresar al sitio web de CLACSO www.clacso.org. El sistema de inscripción en línea estará disponible a partir del día lunes 28 de Junio del 2021.

·Registrarse en el Sistema Único de Inscripción de CLACSO (SUIC). El usuario y clave generados serán solicitados cada vez que se desee ingresar al sistema para consultar, modificar, agregar o enviar información en esta u otra actividad de CLACSO. Los postulantes que presenten propuestas colectivas deberán designar a uno de los/as autores/as como responsable de la inscripción. Esta misma persona recibirá la asignación monetaria correspondiente en caso de que la propuesta resulte seleccionada por el Jurado.



- Identificar la propuesta indicando el título del mismo y el seudónimo del/los postulante/s. Una vez completados los campos correspondientes, el sistema habilitará la carga de los siguientes datos.
 - Deberán completar en el formulario de inscripción la declaración jurada indicando la vinculación de los y las postulantes con un Centro Miembro perteneciente a la red de CLACSO.
 - Completar el formulario datos personales y académicos y adjuntar el currículum vitae en formato libre; la copia digital del documento de identidad, pasaporte o cédula; la copia digital del título de mayor grado académico obtenido (o constancia de título en trámite) y la fotografía.
 - Una vez cerrada la inscripción, el sistema producirá un certificado electrónico de recepción que servirá como comprobante.
- El encargado de realizar el registro en la plataforma y cargue de los documentos requeridos será el investigador principal que presente la propuesta en caso de ser la UPN la entidad ejecutora; en otro caso el registro en la plataforma deberá realizarlo la entidad que sea elegida como ejecutora por la alianza.

IMPORTANTE:

La Subdirección de Gestión de Proyectos aclara que la publicación del presente documento de Instructivo, no exime a los/as interesados/as en presentarse a la Convocatoria, de conocer los términos de referencia y demás documentos de la misma, los cuales se encuentran en:

<https://www.clacso.org/los-derechos-humanos-y-la-consolidacion-de-la-paz-como-dimensiones-para-el-fortalecimiento-de-la-democracia-en-america-latina-y-el-caribe/>

Consultas en: derechoshumanosypaz@clacso.edu.ar